

Codigo: Apo.4.1.4Fr002

Fecha 31/01/2023

Version 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
6

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 - 327 - 2022



Radicado: 2-2023-029079

Bogotá D.C., 9 de junio de 2023 10:38

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 52313250

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: APOYAR A LA DGRESS DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LA IMPLEMENTACIÓN, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA CONTABILIDAD DEL FONPET, ASÍ COMO EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN, CONFORME A LO PRESCRITO POR LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

No.Compromiso
176622

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 26/12/2022

NOMBRE CONTRATISTA: MARCIA PAOLA HERNANDEZ TORRES VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES 44,052,838.00

VALOR DEL CONTRATO 44,052,838.00

VALOR ADICIONES .00

FECHA DE INICIO: 28/12/2022

FECHA DE TERMINACION: 31/08/2023

VALOR PAGADO: 22,116,322.50 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 21,936,515.50 % EJECUCIÓN: 50

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FORME NO.	6	PERIODO	HONORARIOS DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023	5,394,225.00	0 %	.00		5,394,225.00
			TOTALES	5,394,225.00		.00		

TOTAL A PAGAR 5,394,225.00

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	7	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	9

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:
NOMBRE: FLOR ESTHER SALAZAR GUATIBONZA
CARGO: DIRECTOR TECNICO O ADMINISTRATIVO
CEDULA: 52838037

CONTENIDO DEL INFORME

- | | | |
|----|--|---|
| 1. | Condiciones del Contrato | 1 |
| 2. | Objeto del Contrato | 1 |
| 3. | Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados | 1 |

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.327-2022
Nombre del Contratista: **Marcia Paola Hernández Torres**
Periodo informe: Del 1 al 31 de mayo de 2023
Supervisor: Natalia Angélica Guevara Rivera
Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Apoyar a la DGRESS – Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la implementación, registro, seguimiento y control de la contabilidad del FONPET, así como la presentación de los Estados e informes a los usuarios de la información, conforme a lo prescrito por la Contaduría General de la Nación.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- | |
|---|
| <p>1. Realizar las diferentes actividades previas y de preparación de información que se requieren para la clasificación, registro, análisis, requerimientos, conciliación e interpretación de la información contable de las operaciones del FONPET de acuerdo con lo prescrito por la Contaduría General de la Nación – CGN.</p> |
|---|

Avance:

- Se asistió a reunión con la administradora Porvenir para la revisión de las diferencias presentadas en las conciliaciones bancarias reportadas al mes de marzo de 2023.
- Se envió correo electrónico a la administradora Confiar solicitando el envío de las conciliaciones bancarias con las firmas solicitadas completas y completar los extractos bancarios de todas las cuentas reportadas por el Consorcio.
- Se envió correo electrónico a la administradora Porvenir solicitando aclaración para la conciliación de la cuenta Banco de Bogotá 000083873 de marzo de 2023 sobre el concepto "Ajuste retiros por rendimientos" por valor de \$2.717.020,24.
- Se envió correo electrónico a la administradora Porvenir solicitando explicación sobre la carta de certificación de las cuentas de BBH enviada para el mes de marzo ya que en dicha hacen relación de cuentas en GBP y JPY que se encuentran en ceros, sin embargo, no están enviando las conciliaciones respectivas.
- Se envió correo electrónico a la administradora Porvenir solicitando la discriminación de la partida conciliatoria reportada en la conciliación bancaria de la cuenta Citibank 14603036 a marzo de 2023 por valor de \$131,21.
- Se envió correo electrónico al área de retiros del FONPET informando que al mes de febrero de 2023 se encuentra una diferencia en los retiros pagados reportados versus la información del SIF por \$27.021.278 y se solicita la respectiva aclaración y corrección si es del caso.

<ul style="list-style-type: none"> • Se envió correo electrónico al área de pagaduría del MHCP solicitando el archivo en Excel, de los pagos que se realizaron del 01 al 30 de abril de 2023, por el rubro "A-03-03-02-017 SEGUIMIENTO, ACTUALIZACIÓN DE CÁLCULOS ACTUARIALES, DISEÑO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES (ARTÍCULO 48 DE LA LEY 863 DE 2003)". • Se envió correo electrónico a la administradora UT BBVA solicitando el envío de los extractos del mes de abril ya que en las conciliaciones bancarias enviadas no estaba incluida dicha información. • Se envió correo electrónico a la Administradora CCP Fidudavivienda solicitando aclaren cuales son los rubros que componen la cuenta por cobrar por valor de \$1.337.813.262,84 reportadas en el formato de validación preliminar enviado. • Se envió correo electrónico a la administradora Porvenir solicitando ajuste en el concepto utilizado en la conciliación de la cuenta 256097890 ya que como se informó en reuniones anteriores esos conceptos pueden presentar inconvenientes a futuro e Informarnos las razones por las cuales se presenta diferencia en el saldo reportado en la cuenta Citibank frente al archivo plano que tenemos y corregirlo. • Se envió correo electrónico a la administradora CCP Fidudavivienda solicitando aclaración sobre las diferencias presentadas en los saldos reportados en balance, formato 351 y extractos bancarios a 3 de abril de 2023. • Se realizó el análisis de las conciliaciones bancarias al mes de marzo reportadas por las administradoras de los recursos del FONPET. • Se efectuó la corrección de la contabilización de la inconsistencia reportada en los retiros pagados al mes de febrero de 2023 por valor de \$27.021.278 • Se efectuó el cargue del formato 351 del mes abril de 2023 de las administradoras UT BBVA, Porvenir, SOP, Confiar, Fidupervisora, Fidudavivienda. • Se efectuó el cargue del portafolio reportado por el DTN al 30 de abril de 2023 correspondiente a la administración transitoria. • Se elaboró y contabilizó el cargue de las cuentas por cobrar y por pagar reportadas por las administradoras y los saldos reportados en las cuentas de bancos de la Unidad de Gestión a abril de 2023 • Se elaboró y contabilizó el comprobante de reversión de derivados de marzo de 2023. • Se realizó el comprobante contable y su contabilización para la elaboración de las reclasificaciones de los terceros de las cuentas de inversiones que requieren la respectiva reclasificación por la cuenta contable del sector público para el mes de abril de 2023 y por unificación de NIT empleados por las administradoras pero que por el ISIN corresponden a un solo emisor. • Se elaboró y contabilizó el cargue de la información del DTN a abril de 2023 de los recursos diferentes a la administración temporal. • Se realizó el análisis de las conciliaciones bancarias al mes de abril reportadas por las administradoras de los recursos del FONPET. • Se elaboró las conciliaciones del activo, pasivo y cuentas de orden del mes de marzo de 2023.
<p>2. Archivar la información contable del FONPET en forma organizada y oportuna, con el fin de atender los requerimientos o solicitudes de información tanto internas como externas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p>
<p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se organizó el archivo de acuerdo con los lineamientos establecidos por el MHCP, el archivo se encuentra sin documentos pendientes de archivar. • Se actualizó el archivo de informe de requerimientos enviados a las administradoras.
<p>3. Proyectar las solicitudes de conceptos a la Contaduría General de la Nación – CGN, que se requieran para precisar y/o aclarar el manejo contable de las operaciones y/o informes contables y financieros del FONPET.</p>
<p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad no se realizó en este período.

4. Apoyar las actividades previas y necesarias para la elaboración de los reportes trimestrales a la Contaduría General de la Nación – CGN a través del sistema designado para tales fines y presentar la información contable requerida en la rendición de cuentas de la Contraloría General de la Nación General de la República – CGR.

Avance:

- Se asistió a reunión con la administradora Porvenir para la revisión de las diferencias presentadas en las conciliaciones bancarias reportadas al mes de marzo de 2023.
- Se asistió a reunión con la administradora Confiar para la revisión del manejo contable a realizar con relación a la cuenta contable 3510.
- Se asistió a las reuniones con el DTN para aclaración de información entregada del portafolio administrado.
- Se asistió a reunión con el custodio Citibank para la revisión de entrega de información contable que se requiere por parte del FONPET.
- Se envió correo electrónico a la administradora Confiar solicitando el envío de las conciliaciones bancarias con las firmas solicitadas completas y completar los extractos bancarios de todas las cuentas reportadas por el Consorcio.
- Se envió correo electrónico a la administradora Porvenir solicitando aclaración para la conciliación de la cuenta Banco de Bogotá 000083873 de marzo de 2023 sobre el concepto "Ajuste retiros por rendimientos" por valor de \$2.717.020,24.
- Se envió correo electrónico a la administradora Porvenir solicitando explicación sobre la carta de certificación de las cuentas de BBH enviada para el mes de marzo ya que en dicha hacen relación de cuentas en GBP y JPY que se encuentran en ceros, sin embargo, no están enviando las conciliaciones respectivas.
- Se envió correo electrónico a la administradora Porvenir solicitando la discriminación de la partida conciliatoria reportada en la conciliación bancaria de la cuenta Citibank 14603036 a marzo de 2023 por valor de \$131,21.
- Se envió correo electrónico al área financiera del FONPET informando el valor del saldo del DTN a 31 de marzo de 2023.
- Se envió correo electrónico al área de retiros del FONPET informando que al mes de febrero de 2023 se encuentra una diferencia en los retiros pagados reportados versus la información del SIF por \$27.021.278 y se solicita la respectiva aclaración y corrección si es del caso.
- Se envió correo electrónico al área de pagaduría del MHCP solicitando el archivo en Excel, de los pagos que se realizaron del 01 al 30 de abril de 2023, por el rubro "A-03-03-02-017 SEGUIMIENTO, ACTUALIZACIÓN DE CÁLCULOS ACTUARIALES, DISEÑO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES (ARTÍCULO 48 DE LA LEY 863 DE 2003)".
- Se envió correo electrónico a la administradora UT BBVA solicitando el envío del archivo de gastos ETF independientemente que se encuentre en ceros a abril de 2023 y del formato preliminar del de validación al 30 de abril.
- Se envió correo electrónico a la administradora UT BBVA solicitando el envío de los extractos del mes de abril ya que en las conciliaciones bancarias enviadas no estaba incluida dicha información.
- Se envió correo electrónico a la administradora UT BBVA solicitando la información de la información del formato de validación a 30 de abril con la que sí está en balance ya que se observa mucha inconsistencia versus esta información.
- Se envió correo electrónico a la Administradora CCP Fiduvivienda solicitando aclaren cuales son los rubros que componen la cuenta por cobrar por valor de \$1.337.813.262,84 reportadas en el formato de validación preliminar enviado.
- Se envió correo electrónico a la administradora Porvenir solicitando ajuste en el concepto utilizado en la conciliación de la cuenta 256097890 ya que como se informó en reuniones anteriores esos conceptos pueden presentar inconvenientes a futuro e Informarnos las razones por las cuales se presenta diferencia en el saldo reportado en la cuenta Citibank frente al archivo plano que tenemos y corregirlo.

<ul style="list-style-type: none"> • Se envió correo electrónico a la administradora CCP Fidudavivienda solicitando aclaración sobre las diferencias presentadas en los saldos reportados en balance, formato 351 y extractos bancarios a 3 de abril de 2023. • Se realizó el análisis de las conciliaciones bancarias al mes de marzo reportadas por las administradoras del FONPET. • Se efectuó la corrección de la contabilización de la inconsistencia reportada en los retiros pagados al mes de febrero de 2023 por valor de \$27.021.278 • Se efectuó el cargue del formato 351 del mes abril de 2023 de las administradoras UT BBVA, Porvenir, SOP, Confiar, Fiduprevisora, Fidudavivienda. • Se efectuó el cargue del portafolio reportado por el DTN al 30 de abril de 2023 correspondiente a la administración transitoria. • Se crearon NITs en Sofia para el cargue de información de los portafolios del mes de abril de 2023. • Se elaboró y contabilizó el cargue de las cuentas por cobrar y por pagar reportadas por las administradoras y los saldos reportados en las cuentas de bancos de la Unidad de Gestión a abril de 2023 • Se elaboró y contabilizó el comprobante de reversión de derivados de marzo de 2023. • Se realizó el comprobante contable y su contabilización para la elaboración de las reclasificaciones de los terceros de las cuentas de inversiones que requieren la respectiva reclasificación por la cuenta contable del sector público para el mes de abril de 2023. • Se elaboró y contabilizó el cargue de la información del DTN a abril de 2023 de los recursos diferentes a la administración temporal. • Se realizó el análisis de las conciliaciones bancarias al mes de abril reportadas por las administradoras de los recursos del FONPET. • Se actualizó la homologación de la información correspondiente a las administradoras UT BBVA, Confiar, Porvenir, Fidudavivienda, Fiduprevisora y SOP correspondiente a abril de 2022. • Se elaboró las conciliaciones del activo, pasivo y cuentas de orden del mes de marzo de 2023.
<p>5. Apoyar en la preparación de los informes financieros con sus correspondientes notas, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes y presentarlos para aprobación del Comité Directivo del FONPET.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la elaboración de los estados financieros del FONPET del primer trimestre de 2023. • Se apoyó en la elaboración de las notas a los estados financieros del FONPET del primer trimestre de 2023.
<p>6. Revisar, analizar y consolidar la información contable de la gestión financiera del FONPET y su consistencia con la información registrada en Sistema de información del FONPET - SIF y el Modelo de Administración Financiera.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se verificó la información reportada en las inversiones reportadas por las administradoras versus lo reportado en el SIF para el mes de marzo de 2023 • Se verificó la información reportada en los bancos reportados por las administradoras versus lo reportado en el SIF para el mes de marzo de 2023 • Se verificó la información reportada en las cuentas por cobrar y/o cuentas por pagar versus lo reportado en el SIF para el mes de marzo de 2023
<p>7. Aplicar el Control Interno Contable a las operaciones de registro contable del FONPET y proponer las mejoras que se consideren pertinentes en el SIF.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad se evidencia en la aplicación y desarrollo de cada uno de los registros, ya que estos están definidos de acuerdo con las normas legales vigentes.

<ul style="list-style-type: none"> Se utilizaron los formatos establecidos para la recepción de la información y control de envío de esta.
<p>8. Apoyar en los procesos de socialización sobre implementación, registro, seguimiento y control de la información contable del FONPET, a quienes deben reportar la información contable al FONPET.</p>
<p>Avance:</p>
<ul style="list-style-type: none"> Se asistió a reunión con la administradora Confiar para la revisión del manejo contable a realizar con relación a la cuenta contable 3510.
<p>9. Apoyar las labores de seguimiento, monitoreo y documentación del límite de gastos administrativos del FONPET, teniendo en cuenta los rendimientos generados por la administración de los recursos del Fondo y de conformidad a la normatividad vigente.</p>
<p>Avance:</p>
<ul style="list-style-type: none"> Se envió correo electrónico al área de pagaduría del MHCP solicitando el archivo en Excel, de los pagos que se realizaron del 01 al 30 de abril de 2023, por el rubro "A-03-03-02-017 SEGUIMIENTO, ACTUALIZACIÓN DE CÁLCULOS ACTUARIALES, DISEÑO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES (ARTÍCULO 48 DE LA LEY 863 DE 2003)". Se envió correo electrónico a la administradora UT BBVA solicitando el envío del archivo de gastos ETF independientemente que se encuentre en ceros a abril de 2023 y del formato preliminar del de validación al 30 de abril.
<p>10. Apoyar el proceso de homologación contable de información generada por las administradoras de los recursos del fondo, en la aplicación de las normas internacionales que debe implementar la contabilidad del FONPET.</p>
<p>Avance:</p>
<ul style="list-style-type: none"> Se envió correo electrónico a la Unidad de Gestión informando la cuenta contable pública para la inversión el emisor ISHARES MSCI Eurozone ETF (U.S.). Se actualizó la homologación de la información correspondiente a las administradoras UT BBVA, Confiar, Porvenir, Fidudavivienda, Fiduprevisora y SOP correspondiente a abril de 2022. Se asistió a reunión con el custodio Citibank para la revisión de entrega de información contable que se requiere por parte del FONPET.
<p>11. Apoyar la estandarización y documentación de procesos contables del FONPET, lo cual comprende la unificación de criterios en los procesos de registro contable aplicadas al negocio de administración de recursos del Fondo.</p>
<p>Avance:</p>
<ul style="list-style-type: none"> Se asistió a reunión con la administradora Porvenir para la revisión de las diferencias presentadas en las conciliaciones bancarias reportadas al mes de marzo de 2023. Se asistió a reunión con la administradora Confiar para la revisión del manejo contable a realizar con relación a la cuenta contable 3510.
<p>12. Apoyar la elaboración de la documentación de los procesos, políticas y procedimientos contables asociados al desarrollo del objeto del contrato, conforme a la normatividad vigente.</p>
<p>Avance:</p>
<ul style="list-style-type: none"> Esta actividad no se realizó este período.
<p>13. Prestar apoyo al Supervisor del Contrato de la auditoría de las administradoras de los recursos del FONPET, desde la temática contable.</p>
<p>Avance:</p>
<ul style="list-style-type: none"> Se asistió a la reunión de socialización del proceso de planeación del tercer año de la auditoría Amézquita y Cía.

- Se asistió a reunión de supervisión del informe número 23 entregado por la firma de auditoría Amézquita y Cía.
- Se asistió a reunión de supervisión del informe número 24 entregado por la firma de auditoría Amézquita y Cía.
- Se revisó el informe de auditoría 23 correspondiente al mes de enero de 2023 y se envió correo electrónico informando las observaciones encontradas para la respectiva modificación.
- Se revisó el informe de auditoría trimestral 9 y se envió correo electrónico informando que no se encontraron observaciones en dicho informe.
- Se revisó el informe de auditoría 24 correspondiente al mes de febrero de 2023 y se envió correo electrónico informando las observaciones encontradas para la respectiva modificación.

14. Presentar mensualmente al supervisor del contrato el informe de actividades desarrolladas y una programación de las actividades a desarrollar en el siguiente mes.

Avance:

- Se asistió a reunión con la administradora Porvenir para la revisión de las diferencias presentadas en las conciliaciones bancarias reportadas al mes de marzo de 2023.
- Se asistió a reunión con la administradora Confiar para la revisión del manejo contable a realizar con relación a la cuenta contable 3510.
- Se asistió a reuniones con el área financiera del FONPET y la unidad de gestión para la revisión de las dudas sobre archivos planos con información de portafolio a cargar en el SIF.
- Se asistió a las reuniones de capacitación Plan de Empalme Tecnológico del SIF
- Se asistió a las reuniones con el DTN para aclaración de información entregada del portafolio administrado.
- Se asistió a reunión con el custodio Citibank para la revisión de entrega de información contable que se requiere por parte del FONPET.
- Se asistió a reuniones programadas de la coordinación del FONPET.
- Se asistió a reuniones con Unión Soluciones para la revisión de temas relacionados con el sistema contable Sofia.
- Se asistió a la reunión de socialización del proceso de planeación del tercer año de la auditoría Amézquita y Cía.
- Se asistió a reunión de supervisión del informe número 23 entregado por la firma de auditoría Amézquita y Cía.
- Se asistió a reunión de supervisión del informe número 24 entregado por la firma de auditoría Amézquita y Cía.
- Se envió correo electrónico a la Unidad de Gestión informando la cuenta contable pública para la inversión el emisor ISHARES MSCI Eurozone ETF (U.S.).
- Se envió correo electrónico a la administradora Confiar solicitando el envío de las conciliaciones bancarias con las firmas solicitadas completas y completar los extractos bancarios de todas las cuentas reportadas por el Consorcio.
- Se envió correo electrónico a la administradora Porvenir solicitando aclaración para la conciliación de la cuenta Banco de Bogotá 000083873 de marzo de 2023 sobre el concepto "Ajuste retiros por rendimientos" por valor de \$2.717.020,24.
- Se envió correo electrónico a la administradora Porvenir solicitando explicación sobre la carta de certificación de las cuentas de BBH enviada para el mes de marzo ya que en dicha hacen relación de cuentas en GBP y JPY que se encuentran en ceros, sin embargo, no están enviando las conciliaciones respectivas.
- Se envió correo electrónico a la administradora Porvenir solicitando la discriminación de la partida conciliatoria reportada en la conciliación bancaria de la cuenta Citibank 14603036 a marzo de 2023 por valor de \$131,21.
- Se envió correo electrónico al área financiera del FONPET informando el valor del saldo del DTN a 31 de marzo de 2023.

- Se envió correo electrónico al área de retiros del FONPET informando que al mes de febrero de 2023 se encuentra una diferencia en los retiros pagados reportados versus la información del SIF por \$27.021.278 y se solicita la respectiva aclaración y corrección si es del caso.
- Se envió correo electrónico al área financiera del FONPET informando el ISIN incorrecto encontrado en el portafolio reportado por el DTN a 26 de abril de 2023.
- Se envió correo electrónico al área de pagaduría del MHCP solicitando el archivo en Excel, de los pagos que se realizaron del 01 al 30 de abril de 2023, por el rubro "A-03-03-02-017 SEGUIMIENTO, ACTUALIZACIÓN DE CÁLCULOS ACTUARIALES, DISEÑO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES (ARTÍCULO 48 DE LA LEY 863 DE 2003)".
- Se envió correo electrónico a la administradora UT BBVA solicitando el envío del archivo de gastos ETF independientemente que se encuentre en ceros a abril de 2023 y del formato preliminar del de validación al 30 de abril.
- Se envió correo electrónico a la administradora UT BBVA solicitando el envío de los extractos del mes de abril ya que en las conciliaciones bancarias enviadas no estaba incluida dicha información.
- Se envió correo electrónico a la administradora UT BBVA solicitando la información de la información del formato de validación a 30 de abril con la que si está en balance ya que se observa mucha inconsistencia versus esta información.
- Se envió correo electrónico a la administradora Porvenir informando que la información de tipo contable se requiere a 30 de abril de 2023 ya que la estaban enviando a 25 de abril de 2023.
- Se envió correo electrónico a la Administradora CCP Fidudavivienda solicitando aclaren cuales son los rubros que componen la cuenta por cobrar por valor de \$1.337.813.262,84 reportadas en el formato de validación preliminar enviado.
- Se envió correo electrónico a la administradora Porvenir solicitando ajuste en el concepto utilizado en la conciliación de la cuenta 256097890 ya que como se informó en reuniones anteriores esos conceptos pueden presentar inconvenientes a futuro y Informarnos las razones por las cuales se presenta diferencia en el saldo reportado en la cuenta Citibank frente al archivo plano que tenemos y corregirlo.
- Se envió correo electrónico a la administradora CCP Fidudavivienda solicitando aclaración sobre las diferencias presentadas en los saldos reportados en balance, formato 351 y extractos bancarios a 3 de abril de 2023.
- Se realizó el análisis de las conciliaciones bancarias al mes de marzo reportadas por las administradoras de los recursos del FONPET.
- Se revisó el informe de auditoría 23 correspondiente al mes de enero de 2023 y se envió correo electrónico informando las observaciones encontradas para la respectiva modificación.
- Se revisó el archivo de la interfaz de títulos del día 26 de abril de 2023 que se va a cargar en el SIF y se enviaron las observaciones correspondientes.
- Se revisó el informe de auditoría trimestral 9 y se envió correo electrónico informando que no se encontraron observaciones en dicho informe.
- Se efectuó la corrección de la contabilización de la inconsistencia reportada en los retiros pagados al mes de febrero de 2023 por valor de \$27.021.278
- Se revisó el archivo de la interfaz de caja y la de movimiento del día 26 de abril de 2023 que se va a cargar en el SIF y se enviaron las observaciones correspondientes
- Se revisó el informe de auditoría 24 correspondiente al mes de febrero de 2023 y se envió correo electrónico informando las observaciones encontradas para la respectiva modificación.
- Se apoyó en la elaboración de los estados financieros del FONPET del primer trimestre de 2023.
- Se apoyó en la elaboración de las notas a los estados financieros del FONPET del primer trimestre de 2023.
- Se efectuó el cargue del formato 351 del mes abril de 2023 de las administradoras UT BBVA, Porvenir, SOP, Confiar, Fidupervisora, Fidudavivienda.

- Se efectuó el cargue del portafolio reportado por el DTN al 30 de abril de 2023 correspondiente a la administración transitoria.
- Se crearon NITs en Sofia para el cargue de información de los portafolios del mes de abril de 2023.
- Se elaboró y contabilizó el cargue de las cuentas por cobrar y por pagar reportadas por las administradoras y los saldos reportados en las cuentas de bancos de la Unidad de Gestión a abril de 2023
- Se elaboró y contabilizó el comprobante de reversión de derivados de marzo de 2023.
- Se realizó el comprobante contable y su contabilización para la elaboración de las reclasificaciones de los terceros de las cuentas de inversiones que requieren la respectiva reclasificación por la cuenta contable del sector público para el mes de abril de 2023.
- Se elaboró y contabilizó el cargue de la información del DTN a abril de 2023 de los recursos diferentes a la administración temporal.
- Se realizó el análisis de las conciliaciones bancarias al mes de abril reportadas por las administradoras de los recursos del FONPET.
- Se actualizó la homologación de la información correspondiente a las administradoras UT BBVA, Confiar, Porvenir, Fidudavivienda, Fiduprevisora y SOP correspondiente a abril de 2022.
- Se elaboró las conciliaciones del activo, pasivo y cuentas de orden del mes de marzo de 2023.
- Se verificó la información reportada en las inversiones reportadas por las administradoras versus lo reportado en el SIF para el mes de marzo de 2023
- Se verificó la información reportada en los bancos reportados por las administradoras versus lo reportado en el SIF para el mes de marzo de 2023
- Se verificó la información reportada en las cuentas por cobrar y/o cuentas por pagar versus lo reportado en el SIF para el mes de marzo de 2023
- Se elaboró y contabilizó el pasivo ET de febrero de 2023.
- Se elaboró las conciliaciones del activo, pasivo y cuentas de orden del mes de febrero de 2023 y conciliación bancaria del mismo mes.
- Se elaboró y contabilizó el comprobante de comisiones y rendimiento de la reserva del mes de marzo de 2023
- Se elaborará el comprobante de contabilización del DTN de mayo de 2023.
- Se verificará la consistencia de la contabilización de las cuentas por cobrar registradas en la contabilidad del FONPET vs lo registrado en el SIF de abril y mayo de 2023.
- Se verificará la consistencia de la contabilización de las inversiones registradas en la contabilidad del FONPET vs lo registrado en el SIF de abril y mayo de 2023.
- Se elaborará el comprobante comisiones y rendimiento de la reserva y se contabilizará respectivamente de abril y mayo de 2023.
- Se realizará el comprobante de cartera ET del mes de mayo de 2023, y se contabilizará respectivamente.
- Se realizará el comprobante contable y su contabilización para la elaboración de las reclasificaciones de los terceros de las cuentas de inversiones que requieren la respectiva reclasificación por la cuenta contable del sector público para el mes de mayo de 2023.
- Se efectuará el cargue del formato 351 del mes de mayo de 2023 de las administradoras UT BBVA, Porvenir, SOP, Confiar, Fiduprevisora, Fidudavivienda.
- Se elaborará la homologación de la información correspondiente a las administradoras Fidudavivienda, Fiduprevisora y SOP.
- Se elaborará comunicado al DTN solicitando la ejecución presupuestal del mes de noviembre y diciembre de 2022, enero, febrero, marzo y abril de 2023.
- Se atenderán llamadas telefónicas de las administradoras UT BBVA, Confiar, CCP, SOP y Porvenir.
- Se elaborará la proyección del comunicado a la CGN solicitando la prórroga para la transmisión de los estados financieros.
- Se elaborará proyección de la certificación de gastos.

<ul style="list-style-type: none"> • Se participará en el proceso de pruebas en el sistema SOFIA programadas por el proveedor. • Se enviarán correos a las administradoras solicitando ampliación de información y/o aclaraciones relacionadas con la información contable y financiera recibida. • Se verificará que el portafolio de UT BBVA, Confiar, Porvenir, Fidudavivienda, Fiduprevisora y SOP haya quedado correcta. • Se contabilizará el pasivo ET de abril y mayo de 2023. • Se verificará la información reportada en el SIF correspondiente a pasivo ET versus lo contabilizado sea consistente para el mes de abril y mayo de 2023 • Se apoyará en la elaboración de la proyección de los estados financieros del período. • Se apoyará en la elaboración de las notas a los estados financieros del período. • Se asistirá a reuniones programadas. • Se elaborarán las conciliaciones de las cuentas contables pendientes y se revisarán y firmarán las respectivas. • Se revisarán y firmarán las conciliaciones de cuentas pendientes asignadas. • Se actualizará el archivo de seguimiento correspondiente a la comisión de las administradoras y el pago de la auditoría. • Se contabilizará aportes del mes de abril y mayo de 2023. • Se contabilizará rendimientos de la reserva del mes de abril y mayo de 2023. • Se contabilizará comisiones de administradoras del mes de abril y mayo de 2023.
<p>15. Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se entregará informe al finalizar el período al 31 de agosto de 2023.
<p>16. Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo de las actividades relacionadas con la especificidad del objeto contractual.</p> <p>Avance</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se asistió a reunión con la administradora Porvenir para la revisión de las diferencias presentadas en las conciliaciones bancarias reportadas al mes de marzo de 2023. • Se asistió a reunión con la administradora Confiar para la revisión del manejo contable a realizar con relación a la cuenta contable 3510. • Se asistió a reuniones con el área financiera del FONPET y la unidad de gestión para la revisión de las dudas sobre archivos planos con información de portafolio a cargar en el SIF. • Se asistió a las reuniones de capacitación Plan de Empalme Tecnológico del SIF • Se asistió a las reuniones con el DTN para aclaración de información entregada del portafolio administrado. • Se asistió a reunión con el custodio Citibank para la revisión de entrega de información contable que se requiere por parte del FONPET. • Se asistió a reuniones programadas de la coordinación del FONPET. • Se asistió a reuniones con Unión Soluciones para la revisión de temas relacionados con el sistema contable Sofia. • Se asistió a la reunión de socialización del proceso de planeación del tercer año de la auditoría Amézquita y Cía. • Se asistió a reunión de supervisión del informe número 23 entregado por la firma de auditoría Amézquita y Cía. • Se asistió a reunión de supervisión del informe número 24 entregado por la firma de auditoría Amézquita y Cía. • Se revisó el archivo de la interfaz de títulos del día 26 de abril de 2023 que se va a cargar en el SIF y se enviaron las observaciones correspondientes. • Se revisó el archivo de la interfaz de caja y la de movimiento del día 26 de abril de 2023 que se va a cargar en el SIF y se enviaron las observaciones correspondientes

- Se crearon NITs en Sofia para el cargue de información de los portafolios del mes de abril de 2023.

Productos del Contrato

- 1. Realizar un Informe mensual con el avance de la ejecución y cumplimiento de los planes de trabajo y actividades programadas.**

Avance:

Anexo al presente informe se encuentran detalladas las actividades realizadas en el periodo del 1 al 31 de mayo de 2023. Las actividades se encuentran detalladas en el formato de informe de obligaciones y del supervisor de contrato de prestación de servicios y se adjunta con el detalle de las actividades realizadas.

- 2. Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.**

Avance:

Se presentará el informe final a la terminación del contrato correspondiente al 31 de agosto de 2023, para dar cumplimiento a esta actividad

FIRMA CONTRATISTA
MARCIA PAOLA HERNANDEZ TORRES

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR
NATALIA ANGELICA GUEVARA RIVERA